Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año IX.—Núm. 759. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 17 de Diciembre de 1907.

NUEVA CONFITERÍA
DE
CIPRIANO GALLARDO

Gran surtido en pasteles finos de todas clases, bombones y dulces. Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde. Exquisita elaboración en mazapanes.

Calle del Comercio núm. 61.—TOLEDO

DE TOLEDO

Cerca de Nochebuena.

La crisis obrera que era de temer, hizo ayer su aparición en la capital.

Con un Presupuesto casi agotado y sin elementos extraordinarios de que poder disponer, el Alcalde de Toledo, hay que hacerle esta justicia, hizo ayer poner en lista para jornales de la semana, hasta ciento treinta trabajadores.

Esto no podía bastar, y no bastó.

Cerca de doscientos jornaleros acudieron al Gobierno civil en demanda de trabajo. El Marqués de la Fuensanta de Palma, indicó á la Comisión de obreros que con él habló, la material imposibilidad en que se hallaba para complacerlos de momento, según él hubiera deseado, prometiéndoles que, tan pronto como tuviera recursos, á cuyo efecto se pondría de acuerdo con el Alcalde, se iría proporcionando trabajo en la extensión y número posible.

Seguramente comenzará con este motivo á responder á uno de los objetos de su creación la nueva Junta provincial de Caridad.

Pero tampoco bastarán los elementos que pueden con urgencia reunirse para solucionar satisfactoriamente la falta de trabajo en este y los meses de Enero y Febrero, hasta que los días sean más largos, trabe el yeso, se justifiquen más los jornales, y las mismas Sociedades de resistencia faciliten las obras particulares, y mas adelante, las faenas agrícolas.

Es preciso pensar, y pensar seriamente, en la manera de tener todos los años fondos dispuestos con que, á cambio de trabajo, atender á las clases jornaleras.

A este fin y con buena voluntad por parte de todos, puede, según ya indicamos, responder cumplidamente la Junta provincial de Caridad, que apenas preparados unos fondos, ha de estar ideando y gestionando la adquisición de otros: es un organismo que bien desarrollado podrá á todas horas solucionar conflictos de esta índole.

Los obreros de Toledo piensan como piensa la Junta provincial de Caridad; los trabajadores no piden socorros, no quieren limosnas; piden y desean trabajo que dignifica y que justifica el jornal que honradamente quieren adquirir.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial.)

El Presupuesto ruso.—El proceso de la rendición de Puerto Arturo.

En todas las naciones dirigen los Gobiernos sus esfuerzos á procurar los medios para la satisfacción de nuevas necesidades de la vida pública.

El Ministro de Hacienda, Sr. Kokortzof, acaba de leer en la Duma el Presupuesto para 1908. Una reforma radical del sistema tributario y de la política económica del país, necesariamente debe ser realizada por obra del Parlamento, señalando como primer paso la exacta determinación de los gastos y de los ingresos. Pero el Ministro declara que las bruscas exigencias de la realidad obligan á contar con muchas imperfecciones hasta el momento en que una ley haga desaparecer los inveterados errores y establezca la organización más provechosa. Existen ahora innumerables necesidades, al mismo tiempo que los medios para cubrirlas están restringidos, porque no se puede olvidar que el pueblo ruso, habiendo entrado recientemente en la vida intelectual, aún no ha podido acumular sus reservas. La naturaleza ofrece á Rusia muchos recursos; pero la Nación, actualmente, carece de riqueza.

Esto, no obstante, el Ministro anuncia aumento de gastos en varios capítulos del Presupuesto. La defensa del país exige un recargo de 55.000.000 de rublos; el servicio postal requiere también 45.000.000 de aumento; el Ministerio de Agricultura pide 12.000.000, y con más ó menos apremio todos los restantes departamentos ministeriales pretenden ampliar sus créditos hasta cifras muy considerables. La exactitud con que se determina el total de los gastos no puede exigirse en el cálculo de los ingresos. Es preciso estudiar los medios de imposición. En países como Francia, Italia, Alemania, Noruega, España é Inglaterra, los impuestos indirectos son más productivos que en Rusia.

Aunque el sistema resulte injusto y arbitrario, no se puede pasar fácilmente de la tasa á los impuestos indirectos. En Rusia, por consecuencia del predominio de las clases poseedoras, el impuesto sobre las sucesiones y la contribución territorial no lograrán desarrollarse hasta que la Duma arbitrie los medios convenientes.

El crédito de Rusia ha sufrido pérdidas sensibles por efecto de la guerra y los acontecimientos de estos últimos tres años: sólo en caso de extrema necesidad se puede pensar en la contratación de nuevos empréstitos; pero atender á los gastos extraordinarios previstos en el Presupuesto de 1908, es una necesidad imprescindible.

El recuerdo de la guerra del Extremo Oriente vuelve ahora á herir las fibras más delicadas del patriotismo ruso.

El proceso motivado por la rendición de Puerto Arturo ha seguido sus trámites durante dos años y se halla pendiente del fallo de un Consejo de Guerra que acaba de abrir sus sesiones en el Centro del Ejército y de la Marina de esta capital. El General Dambassoff ocupa la Presidencia; todos los Vocales del Consejo toman asiento detrás de una larga mesa; la representación del Ministerio público se halla á cargo del General Gourski; los cuatro procesados se colocan en un banco á la derecha del tribunal; son el Teniente General Stoessel, el Mayor General Reiss y los Generales Fock y Smirnoff, factores voluntarios ó forzosos de la capitulación humillante y bochornosa. Stoessel es el primero y viste de paisano, ostentando la condecoración de San Jorge; los demás procesados están vestidos con el uniforme de diario. Muchos Oficiales de la guarnición asisten á la Audiencia.

Durante cuatro horas se da lectura á innumerables folios del sumario y empieza á desarrollarse el acta de la acusación, que alcanza extraordinarias proporciones y ha de continuar leyéndose en la audiencia del siguiente día.

El suceso más sensacional de la sesión ha sido la entrada en la Sala de los protagonistas del drama de Puerto Arturo.

Allí estaba el General en Jefe Kouropatkine, figurando entre el número de los testigos. Otra personalidad notable en los días de la catástrofe era el General Bildenling, que ahora figura entre los Jueces. Finalmente, el General Renenkamps ha destacado su silueta en las filas del auditorio.

Rutoffg.

San Petersburgo y Diciembre 1907.

COMO SI NO

Los carniceros de Madrid, no aguantan
Arbitrios en la carne; han celebrado
Un mitin numeroso, y se levantan
Contra el impuesto odiado;
Gastar el tiempo es eso
Lo mismo aquí, que en Francia:
Si ha de beberse vino con exceso
Hay que sacrificar otra sustancia.
¿Qué importa que los pobres, y cualquiera
No puedan comer carne, si el camino
Se anda con pan y vino,
Y con poco dinero hay borrachera?
Será preciso discurrir con calma;
La carne, ya es sabido,
Es uno de los tres que siempre han sido
Enemigos del alma.
Y lo que Osma dirá, si dan el paso
De reclamar aquellos carniceros:
—No cedo, caballeros,
No es cosa de hacer caso,
Porque siempre la carne se desvía
Para estar en constante rebeldía.

F. L.

Instituto de Reformas Sociales.

Delegaciones técnico-administrativas.

Por una Real orden que publica la *Gaceta* se crean delegaciones de la sección tercera técnico-administrativa del Instituto de Reformas Sociales, una para cada una de las regiones siguientes:

Primera. Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

Segunda. Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y Baleares.

Tercera. Vizcaya, Álava, Guipúzcoa, Santander y Logroño.

Cuarta. Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y León.

Quinta. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Málaga y Canarias.

Sexta. Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia.

Séptima. Valladolid, Ávila, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Burgos.

Octava. Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra.

Cada una de las delegaciones se compondrá de un Oficial y un Escribiente, que disfrutarán, respectivamente, del sueldo de 2.000 y 1.250 pesetas, que en ciertos casos, y por acuerdo del Instituto, podrá tener el carácter de gratificación, abonándoles además dietas y los gastos de viaje cuando las necesidades del servicio les obligaran á abandonar su residencia habitual.

La Delegación correspondiente á la primera región será desempeñada por funcionarios de la sección tercera del Instituto.

Dichos funcionarios habrán de reunir las condiciones señaladas en el art. 126 del reglamento orgánico del Instituto de Reformas Sociales, y su nombramiento se hará con arreglo á lo dispuesto en el capítulo 2.° del mismo.

La competencia se determinará por lo preceptuado en la sección tercera, capítulo 9.°, del mismo reglamento.

La residencia de las delegaciones regionales la señalará el Instituto.

Las Juntas locales.

Por otra Real orden se dispone que las Juntas locales podrán ejercer la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso dominical, aun en aquellos sitios donde hubiere inspectores del trabajo, á cuyo objeto realizarán visitas de inspección á los comercios y establecimientos mercantiles é industriales en los términos preceptuados por el reglamento de 1.° de Marzo de 1906.

Fuera de la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso, las Juntas locales se abstendrán en absoluto de realizar dicho servicio allí donde existan inspectores provinciales ó regionales.

Las Juntas locales encargadas del servicio de inspección en los lugares donde no haya inspectores provinciales ó regionales, cumplirán lo preceptuado en la Real orden de 20 de Junio de 1902, dando cuenta trimestralmente al Instituto de Reformas Sociales, así como al Inspector de la región ó provincia á que la Junta pertenezca, de las visitas que efectúen.

Oposiciones en las Normales.

El *Boletín Oficial* de ayer reproduce la siguiente convocatoria:

«Se convoca á opositores á las plazas vacantes de Profesores de Música de la Escuela Normal Superior de Maestros de Toledo y de Profesoras de las Superiores de Maestras de Ciudad Real, Guadalajara y Toledo para el día 10 de Enero de 1908, á las tres de la tarde, en el aula núm. 5 del Conservatorio de Música y Declamación, con objeto de dar principio á las oposiciones.»

Remitido.

Centro Instructivo de Obreros Republicanos (Toledo).

Enterada la Junta directiva de este Centro de que el Sr. Presidente había recibido ocho localidades para la función benéfica que se ha de celebrar hoy 17, sin que dicho Sr. Presidente diera conocimiento a ésta, á petición de cuatro de sus individuos se reunió la Junta, que la constituyen ocho, para tratar del asunto.

Acordaron recoger las entradas devueltas creyendo que el estado de enfermedad del señor Presidente ha podido ser la causa de tan lamentable omisión y devolución ordenada, tal vez, sin darse cuenta de ello.

NOTICIAS

En una carta original que recibimos ayer de Villarrubia de Santiago, se lamentan de no tener en la Iglesia de aquel pueblo este año Sermón de Adviento.

Legítimos turrones de Gijona, calle Nueva, Alpargatería.

La Administración de Correos de la provincia anuncia la subasta para el servicio de la correspondencia entre Toledo y Navahermosa, que habrá de hacerse en coche ó coche automóvil.

Abonos naturales y artificiales: su obtención, fabricación y empleo, por Griffiths, traducido por el Ingeniero de Montes Sr. Gual'art. Esta importantísima obra ha obtenido un gran éxito en Inglaterra, en donde se han agotado ya tres ediciones, siendo hoy la más nueva y completa. Contiene: Teoría del abono.—Estiércoles.—Utilización de los desperdicios de todas clases. Guanos de todo el mundo.—Fosfatos naturales.—Fabricación de los superfosfatos.—Tablas para el ácido sulfúrico.—Abonos de huesos.—Abonos nitrogenados, potasa, cal, magnesia, sílice, sulfato de hierro, etc.—Abonos mezclados.—Valuación de los abonos.—Análisis de los abonos.—Nitraginas para inocular las tierras, etc.

Un tomo, con grabados, encuadernado, 7,50 pesetas Madrid, y 8 provincias. Pedidos á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para ayer por la tarde estaba citada la Junta provincial de Instrucción Pública.

Se halla ligeramente enfermo el Secretario particular del Gobierno civil de la provincia, nuestro estimado y particular amigo D. Francisco Carsi, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

Para dentro de breves días, y con el título *Don Pitorreo*, se anuncia la aparición de un nuevo colega local, de carácter festivo, como su denominación indica.

Sea bien venido.

Por desobediencia á la Guardia civil del puesto de Bargas, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Catalino Mencía.

Según teníamos anunciado, ayer se verificó en la Sisla un reconocimiento ocular en expediente administrativo, concurriendo representantes del Conde de Clavijo y de los Ayuntamientos de Toledo y Cobisa.

Se trata de una servidumbre de paso de uso público, negando el actual propietario de la Sisla que exista tal servidumbre.

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos: Lucía Sánchez Moreno y Leonardo García Moreno.

Día 16.—Defunciones: Mariano López Velasco, de cuarenta y tres años; Cándido Sánchez García, de ochenta y dos años, y Cipriano Escaso Calderón, de dos años.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 16.—Toros, 13; carneros, 11; ovejas, 5, y cerdos, 37.

Sastrería Madrileña

de

Donaciano de Pablo

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

LÁMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

MATERIAL ELÉCTRICO

BUENA LUZ

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adactadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Á LOS LABRADORES

THE EROP-INCREASER

Ó

EL AUMENTADOR DE LAS COSECHAS

SE VENDE EN ESTA CASA

NUEVO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

ANTONIO GARIJO

Zocodover, 10.

Sólo el interés que siempre he tenido y tengo por el mejoramiento, nuestras costumbres rutinarias, y más en Agricultura, me han decidido á aceptar esta representación y propagar este producto, que como prueba deben admitirla todos los labradores; mas datos en una hoja que se entregará al que la pida en esta casa.

A calzarse en abrigo fuerte y barato.

Alpargatas y cordelería de todas clases.

Lonas, jergas y sacos para mantas de aceituna.

Harinas de trigo, arroz, maiz, patata, almidón y almortas.

Garbanzos, judías y lentejas.

Cañamones, alpiste, mijo, nabina para los pajaritos.

Trigo, cebada, algarroba, alcarceñas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

DE VALPARAISO DAN LA ENHORABUENA

Á

DANIEL BRUNO

DUEÑO DE LA MUY ACREDITADA FERRETERÍA SITA EN LA CALLE DE LAS ARMAS, NÚM. 12

POR LA ADQUISICIÓN

DEL PREMIO GORDO EN TOLEDO

EN EL

NUM. 28.853

HABIÉNDOSE TERMINADO LAS PARTICIPACIONES DEL MISMO

CAL Y PORTLAND Á PRECIOS ESPECIALES — NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio *de su autor.*

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.—*Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.*

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.

¡Á qué iría!

Timoteo Rodríguez es un joven mayor de edad (cincuenta y cinco años), y vecino de Dosbarrios, el cual había tenido relaciones amorosas con Adriana Sánchez, del mismo pueblo; relaciones que degeneraron en ruptura por motivos que ellos no han manifestado pero que presumimos que serían conexos con el hecho por el cual ocupó ayer el banquillo el Timoteo mencionado.

En tal estado quedaron las cosas, cuando el día 1.º de Mayo del año actual, y en ocasión en que la Adriana dormía en su casa, ajena completamente de lo que había de pasar, según ella dice y no todos la creen, siente un golpe en la puerta de su habitación, que es ocasionado por el Timoteo, que penetró en la casa por el tejado, valiéndose para ello de unas cuerdas.

Al apercibirse del ruido la citada Adriana, pidió auxilio, huyendo el procesado por el mismo sitio que entró.

El Fiscal consideraba estos hechos como constitutivos de un delito de allanamiento de morada, con las agravantes de nocturnidad y escalamiento, solicitando para el Timoteo la pena de cinco meses de arresto y multa de 125 pesetas.

El Defensor, Sr. Lafuente (D. Federico), abogaba por la inculpabilidad de su defendido por no considerarle autor del delito.

* *
*

Sección segunda.

En esta Sección se celebraron dos juicios orales: uno por amenazas á Agentes de la Autoridad en causa procedente de Navamorcuende, en el cual sostuvieron sus conclusiones las partes, y otro por hurto cometido por Andrés Muñoz, vecino de Tembleque, al que el Fiscal Sr. Arredondo retiró la acusación.

Oreramac.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XL

Año de 1820.

PARTE Y DESGRACIA

1 de Setiembre.—Por el parte que há venido al gefe politico de la provincia, se sabe que D. Antonio Cuartero, Diputado a Cortes por Cuenca viniendo el dia veinte y ocho de Agosto de tomar los vaños del pueblo de Nabalmorcuende y al pasar por el Casar de Escalona, llegó á la casa donde habia de posar en tanto que el criado cuidaba las caballerias, estando en la cocina dicho señor solo, tomó de la espetera un asador de tres puntas, y poniendole en el suelo del astil sobre él, introduciendose las tres puntas por las tripas; cuando entraron en la cocina, le hallaron en este estado; acudieron prontamente á su remedio, llamaron a los Cirujanos del pueblo y aunque no habia muerto, estaba muy proximo a ello.

Se atribuyó este hecho a un poco de trastorno de cabeza por cavilaciones; murió en efecto, habiendo señalado el Gobierno a la viuda y una hija 6.600 reales de pension anual.

ROBOS

1 de Setiembre.—En la mañana de este dia muy temprano, viniendo de Madrid el Relator del Consejo de la Gobernacion de esta ciudad D. Sevastian Sobrinos y un Oficial Retirado, les salieron antes de llegar a Cabañas cinco ladrones a caballo: los sorprendieron, les robaron cuanto dinero traian, reloxes y otras alahajas a dichos biajeros, y al carruajero que era Domingo.

Tambien le quitaron mil quinientos reales, y a todos les dieron buenos golpes.

Despues los mismos ladrones an quitado el caballo a un Oficial que hiva a Madrid con otros dos paysanos.

Esto se sabe por el mismo Domingo, que es el Calesero tambien robado.

ENCUENTRO LASTIMOSO

4 de Setiembre.—En la mañana de este dia se ha hallado un hombre muerto con siete eridas mortales, en el sitio que llaman el Horno del Vidrio, inmediaciones de la Venta de Santa Ana, y camino que va a Sonseca.

El muerto se llamaba Ramon Sobrino, vecino y natural de Sonseca, soltero, y como de unos cuarenta y cinco años, venia con dos cargas de paños y dichos efectos para D. Antonio del Valle, le trajeron al Pradito de esta ciudad, y le tubieron patente al publico hasta el medio dia que le dieron sepultura en el mismo Pradito.

Nada se sabe por ahora de quien sea el asesino.

La causa la tiene D. Vicente Romeral, Escribano del numero.

*
* *

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

CLASES PASIVAS

A COBRAR

Desde el día 18 del actual queda abierto el pago á las Clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesorería de Hacienda, por el orden siguiente:

Día 18.—Retirados de guerra.

Día 19.—Montepío civil, Jubilados y Remuneratorias.

Día 20.—Cruces pensionadas.

Día 21.—Montepío militar.

Días 24 y 26.—Todas las nóminas en general.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Lázaro y Francisco.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí.—Capitán de día, D. Antonio García Pérez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Tarsilo Ugarte. Imaginaria, Capitán D. Fernando Martí.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.—Clase práctica, Primer Teniente don Eduardo San Martín.

Servicio en las Compañías para el 17 y 18.

1.ª, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.—2.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—3.ª, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.—4.ª, Primer Teniente D. Luis Basarán.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

Del Quijote.—Renuncio á las islas Balatarias si no he de poder comer lo que el cuerpo necesita y quiero tomar, como los Príncipes; café torrefacto de «La Estrella», porque vivir de otro modo es morir de empacho, de necesidad.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	82,40
Fin de mes	82,55
Fin próximo	81,75
Amortizable	100,45
Banco	459,00
Tabacos	409,50
Francos	13,70
Libras	28,66

Emulsión SCOTT

"A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi

estómago

en particular, estaba muy delicado, lo cual hacia deficil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos pre-

parados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."

Carlos Sala Fonrodona.

Mataró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más enérgico que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorósa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra

emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibidad), enviando 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSIÓN SCOTT

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Está visto que hoy no puedo
Ni aun siquiera saludar,
Todo me ha de resultar
Que lo confundo y enredo.
Compro la *una dos tercera*
Que en la tienda me gustó,
Y ya en mi casa, resultó
Fea.... por dentro y por fuera.
Me pruebo la *dos y tres*
Que me hizo mi cara esposa,
Y.... estaría muy preciosa
Si no fuera como es.
Juego á la *tres y segunda*
Con..... el nombre nada importa,
Y á la larga ó á la corta
Sufro soberana tunda.
Puesto que todo al revés
Me resulta, no hago nada,
Y aquí fina esta charada,
Primera junta con *tres.*

*
* *

Solución á la de ayer: ALIÑO.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

La Comisión principal de La Catalana

Y

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas á la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados á dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

SE VENDE

un burro semental, de cuatro años, pelo negro, raza zamorano.

Darán razón, Arco de la Sangre, número 5 (taberna).

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS J. PELÁEZ DE

Mujer tarasca, que delincuente de cara muy revesada de ojos, muy gótica de narices, muy ética de labios, muy penitente de mejillas, muy obscura de encías, con dentadura de raja, y frente tan angosta, que el cabello sirve de cejas; si retrajere estas bellaquerías vivas en lo discreto, cuando pida se le ha de dar audiencia y no joya: tenga cátedra, no amante. Alábensele las cláusulas y las doctrinas, no el talle, ni el rostro; tenga lugar en las librerías, y no en las voluntades. Y porque conviene que con ella se gaste muy poco tiempo, queremos que en las visitas, ya que no sea oída, ni vista, sea sólo oída, y la vista huída.

Unas viejas en duda, que se usan, que se toman de los años como del vino, y andan diciendo que la falta de dientes es corrimiento, que las arrugas son herencia, las canas disgustos, y los achaques pegados, y por no parecer huérfanas de la edad, llaman mal de madre el que es mal de abuela; decimos que se les dé para su sustento una plaza de dueñas, que con esto serán viejas, y no dejarán ser mozas á las niñas á puros chismes, y tendrán venganza, ya que no pueden remedio y las graduamos

conoce: cene poquito, escarolitas, una ayuda. Y si dice que no la puede recibir, decir: pues haga por recibirla. Recetar lamedores, jarabes y pulgas, para que tenga que vender el boticario, y que padecer el enfermo. Sangrarle y echarle ventosas; y hecho esto una vez, si durare la enfermedad, tornarlo á hacer, hasta que, ó acabes con el enfermo ó con la enfermedad. Si vive y te pagan, dí que llegó tu hora; y si muere, dí que llegó la suya. Pide orines, haz grandes meneos, míralos á lo claro y tuerce la boca, y sobre todo advierte que traigas grande barba, porque no se usan médicos lampiños, y no ganarás un cuarto si no pareciere limpiadera. Y á Dios y á ventura, aunque uno esté malo de sabañones, mándale luego confesar, y has devoción la ignorancia.

Y para acreditarte de que visitas casas de señores, apéate á sus puertas, entra en los zaguanes, orina y tórnate á poner á caballo; que el que te viere entrar y salir, no sabe si entraste á orinar ó no. Por las calles vé siempre corriendo y á deshora, porque te juzguen por médico que te llaman para enfermedades de peligro. De noche

raos, mempiat, menestiat. Y para tratar de guerra, en diciendo país, duna y dique; no hay más que desear.

La arábiga no es menester más que ladrar, que es lengua de perros y te entenderán al punto.

Griego y hebreo, como todos los que lo saben, lo saben sobre sus palabra, por sólo que ellos dicen que lo saben, dilo tú, y sucederáte lo mismo.

Dejo de tratar de la geringonza y germanía, por ser cosa que puedes aprender de los mozos de mulas.

Si quieres ser famoso médico, lo primero linda mula, sortijón de esmeralda en el pulgar, guantes doblados, ropilla larga, y en verano sombrerazo de tafetán; y en teniendo esto, aunque no hayas visto libro, curas y eres doctor. Y si andas á pie, aunque seas Galeno, eres platicante. Oficio docto, que su ciencia consiste en la mula.

La ciencia es ésta: dos refranes para entrar en casa; el que tenemos, ordinario: venga el pulso, inclinar el oído: ¿ha tenido frío? Y si él dice que sí primero, decir luego: se echa de ver: ¿duró mucho? Y aguardar que diga cuanto, y luego decir: bien se

de mujeres de vacinica, que pidan para las otras.

Las mujeres que tienen las cejas en arco y no ballesta, tendrán dos pestañas en cada ojo, y serán bien miradas si las miran bien.

En viendo un tuerto, puedes juzgar por esta ciencia que le falta un ojo.

Los vizcos son tuertos en duda, que no se sabe de qué ojo lo son.

El hombre zurdo sabe poco, porque aún no sabe cuál es su mano derecha; pues la una lo es en el lugar, y la otra en el oficio. Es gente de mala manera, porque no hacen cosa á derechas.

Hombre concorvado no le trates, y júzgale por mal inclinado, pues lo anda con la concorva.

Capón, que ni es hombre, ni mujer, y parece entrambas cosas, es gente intratable, que ni merece ser hombre, ni se atreve á ser dueña.

Quien tuviere pequeño pie, ese sin duda calzará menos zapato, y tendrá menos zancajos que le roan los maldicientes.

Pie grande, que los gallegos llaman pata, si el que le tuviere dice riendo, que mete-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Audiencia en Palacio.

Su Majestad el Rey ha recibido hoy mumerosas audiencias, y muy particularmente de militares.

También ha recibido á los agregados militares japoneses, recientemente llegados á España.

Fueron presentados á S. M. por el Ministro de su país y el introductor de embajadores.

Su Majestad les dió la bienvenida, y estuvo conversando con ellos algunos momentos.

Con motivo de la llegada de estos agregados, el miércoles próximo se celebrará un banquete en su honor en la legación japonesa, al cual asistirá el Ministro de la Guerra.

Una conferencia.

Para tratar asuntos relativos á su Diócesis, ha conferenciado hoy con el Ministro de Gracia y Justicia,e Sr. Obispo de Salamanca.

Comisión gaditana.

Los representantes gaditanos, presididos por el Sr. Viesca, han conferenciado con el General Ferrándiz, para convenir las nuevas bases para el concurso de las obras del antedique, y asegurar que aquél no quede desierto.

Montero Ríos belicoso.

Mañana espérase en Madrid al Sr. Montero Ríos.

Con referencia á algunos de sus amigos, dicen algunos periódicos que aquel ilustre hombre público viene á Madrid dispuesto á hacer una ruda oposición al Gobierno.

La Prensa ministerial recoge la noticia y añade que dar crédito al rumor de estos ardores bélicos en el Sr. Montero Ríos sería tanto como poner en duda la sinceridad del Sr. Montero alardeando de ser un soldado disciplinado y obediente á su Jefe dentro del partido liberal.

Otros se contentan con repetir una frase vulgar, suponiendo que nada había dicho el Sr. Montero Ríos, y la frase es que «siempre se exagera».

De la crisis.

Copio lo dicho por *La Epoca* en su número de esta noche:

«Los periódicos se despachan á su gusto hablando de combinaciones ministeriales, forjadas sobre la base de la dimisión del Sr. Osma, que unos suponen fundada en el mal estado de su salud, y que otros creen que obedece á motivos muy diferentes.

Como tal dimisión no existe, y como es evidente que la salud del Sr. Osma es buena, como lo demuestra el hecho de cumplir puntualmente todos los deberes de su alto cargo, claro es que aquellas combinaciones caen todas por su base.

Bueno es recordar que este tema de la crisis lo vienen tratando los periódicos á diario desde fines de Septiembre, lo cual demuestra una tenacidad y una perseverancia que quisiéramos ver empleadas en campañas más útiles para el país.»

Besada cerca de Toledo.

Ayer, y acompañado del Director de Obras públicas, estuvo examinando el puente de hierro sobre el Tajo, en Aceca, el Ministro de Fomento.

Mayorías y minorías.

No han llegado á reunirse los Jefes de las minorías parlamentarias con el Presidente del Congreso; pero son un hecho, según anticipé en mi conferencia de ayer, como resultado de las entrevistas que con ellos y separadamente ha tenido el Sr. Dato, los siguientes acuerdos en el orden de las discusiones:

Que los lunes, miércoles y viernes se dediquen por entero á las sesiones, como ya viene haciéndose, al examen de los presupuestos.

Que también se dediquen á estos debates todas las seis horas de sesión de los martes, jueves y sábados.

Y que estos tres últimos días se celebre sesión por la mañana, dedicadas exclusivamente á preguntas é interpelaciones.

El Sr. Dato, después de sus entrevistas con los Jefes de las oposiciones, conferenció con el Presidente del Consejo, habiendo prestado éste su aprobación al acuerdo convenido.

Viaje Real próximo.

Es casi seguro que los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, pasarán durante el actual invierno, una temporada en Andalucía.

Se cree que la Corte saldrá de Madrid en los últimos días del próximo Enero, dirigiéndose á Sevilla, en donde habitarán en el Alcázar.

La Reina y el Príncipe de Asturias permanecerán en Sevilla, y el Rey hará algunas excursiones á puntos cercanos.

Entre ellas figurarán, una á la finca que en Moratalla posee un alto funcionario palatino, y otra á la posesión que en Lachar (Granada), tiene el Duque de San Pedro de Galatino.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 16 de Diciembre de 1907.

SENADO

Bajo la Presidencia del General Azcárraga se declara abierta la sesión á las tres y treinta.

Sr. Serrano hace ruegos sobre carretera provincia Almería. Sr. Zurita otro sobre remedios á daños causados pérdidas cosechas provincia Valladolid. Contesta el Ministro Fomento. Se aprueba dictamen Comisión actas proponiendo admisión Senador Gasset (D. Eduardo). Continúa debate organizaciones marítimas. Sr. Concas contesta discursos; dice no está justificada supresión Subsecretario; cree expuesto peligros creación Estado Mayor; trata variación Comandancias Marina provincias; supresión Capitanías generales. Se suspende discurso. Jura Sr. Gasset. Se aprueban varios proyectos ley. Sr. Concas reanuda discurso; dijo que Presidente Consejo debería encargarse cartera Marina para convencerse dificultad tienen problemas armas. Sr. Sánchez Toca, Presidente Comisión, contesta; dice que representación Cuerpos armados solo deben tenerla en Parlamento Ministros; rechaza ironías empleadas Sr. Concas y dice que proyecto tiende á reformar errores Administración Marina y á evitar honores y gratificaciones marinos en tierra con perjuicio marinos navegan; cree posible construcción España barcos guerra, teniendo en cuenta disponemos de carbón y hierro. Rectifican Sres. Concas y Sánchez Toca. Se acuerda que sesiones duren de tres á ocho, dedicándose solo lunes preguntas. Se levanta sesión á las ocho y diez.

***

CONGRESO

Bajo la Presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las dos y cuarenta y cinco.

Presupuesto Hacienda. Sr. Ríu continúa discurso; censura forma actual contabilidad Estado y establece forma debería llevarse; afirmó que Presupuesto aparecen falseados por créditos ampliables y suplementos; aboga por reforma ley empleados; pide restablecimiento Administradores Subalternos; propone que recaudación se lleve á Dirección de Contribuciones. Sr. Espada contesta; refiere aumento recaudación á pesar desgravación algunos impuestos; sostuvo regularidad contabilidad. Ministro de Hacienda interviene; dice que empréstitos deben inspirarse oportunidad, añadiendo que ni aun con ellos podria atenderse á todos los servicios que requieren mejora; defiende gestión recaudatoria y termina defendiendo empleados Hacienda; queda terminada discusión totalidad; se desechan dos votos particulares Sr. Nougués al capítulo primero; éste y el segundo se aprueban; después de aclaración Sr. Espada se aprueban los capítulos hasta el 11; inclusive al 12 defiende un voto particular al Sr. Garaz. Sr. Morote apoya una enmienda á dicho capítulo referente á la deuda que tiene el Estado con Ayuntamiento Madrid; alude á los señores Vincenti, Ruiz, Jiménez, Marqués Portazgo y Conde Romanones, los cuales intervienen en la discusión, contestados por Ministro Hacienda. Después de rectificar éstos, Sr. Morote retira la enmienda, aprobándose los artículos 12 hasta el 17 inclusive; se toma en consideración una enmienda del Sr. García Gutiérrez, cap. 18, aprobándose sin debate todos los restantes; sin discusión se aprueba la sección once, posesiones españolas y Golfo Guinea; se lee dictamen Comisión mixta Presupuesto Gracia y Justicia y el de fuerzas navales para 1908, varios créditos extraordinarios y otros carreteras. Se levanta la sesión á las ocho.

Información telegráfica.

Del Vaticano.

Roma, 16.—En el Consistorio secreto celebrado hoy, el Papa ha pronunciado una corta alocución protestando de la guerra que se hace contra la Iglesia por los que más obligados están á protegerla.

Protestó también de los esfuerzos de la Prensa impía, que ha llegado hasta perturbar la pública tranquilidad, aludiendo á ciertos escándalos ocurridos en varios Colegios católicos de Italia.

Después, el Pontífice censuró la funesta propaganda hecha por los modernistas pretendiendo sustituir la autoridad papal y que, á pesar de estar condenados por el Vaticano, siguen llamándose católicos.

Finalmente, Pío X ha consignado que se encuentra satisfecho del episcopado por lo favorablemente que ha acogido su última encíclica, apresurándose á aplicarla, sin embargo de la cual persisten los modernistas en su malhadada propaganda.

En defensa de la orquesta.—Tenor despechado.

Barcelona, 16.—Anoche se cantó en el Teatro del Liceo la ópera *Traviata*.

Durante el primer intermedio, el Directer de orquesta pidió explicaciones á un crítico musical que había escrito un artículo insultante contra la misma.

Gracias á la intervención de los presentes, pudo evitarse una colisión.

Estando cantándose el tercer acto, un espectador de butacas se levantó, lanzando estridentes silbidos contra el tenor.

Los agentes de la Autoridad lo detuvieron.

Se afirma que es un tenor italiano, á quien la Empresa había rechazado.

El nuevo Nuncio.

San Sebastián, 15.—En el sudexpreso ha salido para Madrid el nuevo Nuncio, Monseñor Vico, procedente de Roma.

En el hotel ha sido visitadísimo.

El Nuncio ha visitado al Sr. Merry de Val.

Un temporal.

Bilbao, 16.—Continúa el furioso temporal de lluvias y vientos.

Los montes próximos están nevados.

El Nervión ha crecido extraordinariamente, arrastrando animales muertos, árboles y objetos al mar, que está imponente.

Los pueblos de Lejoria, Zorroza y Vedia están inundados á consecuencia del desbordamiento de los ríos.

Algunas casas se han inundado; pero, afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

De Marruecos.

París, 16.—La columna de Felineau púsose ayer en contacto con los benisuassen.

El general Liantey, que había llegado á Uxda en la autoametralladora, escuchó mientras almorzaba un fuerte cañoneo por la parte de Ansera. Montó á caballo y fué á unirse á la columna de Felineau. Faltan detalles oficiales del encuentro. Créese que Felineau mandó bombardear las aldeas de los moros.

Parece que los benisuassen se apaciguan algo en sus exaltaciones bélicas.

El Ministro Regnault, que había ido á Tánger, sale hoy para Madrid y París.

---

rá á otro en un zapato, lo podrá cumplir sin ser valiente.

CHIROMANCIA, Ó ARTE DE ADIVINAR POR LAS RAYAS DE LAS MANOS EN UN CAPÍTULO BREVE

Todas las rayas que vieres en las manos (oh curioso lector) significan que la mano se dobla por la palma, y no por arriba, y que se dobla por las junturas: y por eso están las grandes en las coyunturas, y de esas, como es cuero delicado, resultan las otras menudas. Y para ver que esto así, mira que en el pescuezo, frente, caderas, corvas, codos, sangraduras y nalgas, por donde se arruga el pellejo, y en las plantas de los pies hay rayas. Y así había de haber, si fuera verdad, como hay chirománticos, nalguimánticos, frontimánticos, codimánticos, pescuecimánticos y piedimánticos.

PARA SABER TODAS LAS CIENCIAS Y ARTES MECÁNICAS Y LIBERALES EN UN DÍA

Si quieres saber todas las lenguas, hábla-

las entre los que no las entienden; y está probado.

Si escribieres comedias y eres poeta, sabrás Guineo en volviendo las rr ll, y al contrario, como Francisco, Flancico: Primo, Primo.

Si quieres saber vizcaíno, trueca las primeras personas en segundas con los verbos, y cátate viscaino, como Juancho, quitas lenguas, buenos andas vizcaino; y de rato en rato su Juangoicoa.

Morisco hablarás casi con la misma adjetivación, pronunciando muchas xx, ó jj, como Espadahan; Jerro, Boxanyé, Borriquela Mendozas, Mera Boxanxé; y así en todo.

Francés, en diciendo Vu, como niño que hace el coco, añadiendo: bon copere, y nombrando Macarelage, sin descuidarte de decir la Francia, monsieur y madame, está acabado.

Italiano es más fácil, pues con decir vitela, signor sí, corpo dil mondo, y saber el refrán de pian pian, si fa lontan, y pronunnunciando la che, ce, y la ce, che, está sabida la lengua.

Alemán y flamenco es lengua breve, pues se aprende en un brindis gotis, guen, ca-

haz á tus amigos que vengan de rato en rato, á llamar á tu puerta en altas voces, para que lo oiga la vecindad: al señor doctor, que lo llama el duque; que está mi señora la condesa muriéndose: que le ha dado al señor obispo un accidente; y con esto visitarás más casas que una demanda, te verás acreditado, y tendrás horca y cuchillo sobre lo mejor del mundo.

Para ser caballero ó hidalgo, aunque seas judío y moro; haz mala letra, habla despacio y recio: anda á caballo, debe mucho y vete donde no te conozcan y lo serás.

Si quieree ser letrado almendruco por madurar, que hagas mal á los pleitos, y tus alegaciones sepan á madera, ten de memoria los títulos de los libros, dos párrafos y dos textos, y esto acomoda á todas las cosas, aunque sea sin propósito. A todas las cosas que te dijeren dí que hay ley expresa, que habla en propios términos. Si abogares, dá muchas voces y porfía: que en las leyes el que más porfia, tiene, si no más razón, más razones. A todos dí que tienen justicia, por desatinos que pidan. Y sabe cierto, que no hay hoy disparate en el mundo tan grande, que no tenga ley que lo

Si tiene buenas manos, tanto las esgrime y las galopea por el tocado, tecleando de araña el pelo y haciendo corvetas con los dedos por lo más fragoso del moño, que amohinará los difuntos. Pues considéramela de buenos dientes, arregazados los labios, con todas las muelas, y dientes desenvainados, y en puribus los colmillos, muy preciada de regaño de mastín, á pique del alma condenada; y veréis cuanto mejor es un neguijón fruncido, unos ojos rezmellados, y una mano de mortero, contenta con ser mano, sin introducirse en revoloteos, en sonajas, en pinzas, y en taravilla de bullicios.

Mujer con cara podrida como olla, donde hay con hocico de puerco, y carne de vaca, de todo en la escarapela de facciones, más preciada de bien prendida que los que están en los calabozos: dama de la cárcel, muy presumida de los alfileres, pretendiendo pasar por lindeza lo bigarrado. De puro bien prendida, merece que no la suelten las pascuas; y pues todo su caudal es ser solamente bien prendida, es razón que la llamen doña Escariote, y que sea conocida por el prendimiento como Judas.